

Santiago de Querétaro, Querétaro, 30 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, realizada de manera híbrida.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Un gusto saludar a todas y a todos en esta Sesión, Primera Sesión Ordinaria del 2024.

Desde el Estado de Querétaro estamos varios de los integrantes de esta Comisión, después de la Ruta de la Privacidad que se tuvo en este estado.

Y agradecemos muchísimo tanto a la Universidad de Anáhuac Campus Querétaro, a su Rector, el maestro Luis Eduardo Alverde Montemayor y, por supuesto, a nuestros compañeros del INFO Querétaro, Javier Marra, Alejandra Vargas y César Octavio Pastor Nieto, que nos abrieron también la posibilidad de tener esta sesión aquí en este bello estado.

Darles la bienvenida a todas y a todos.

Y antes de dar inicio formal, no quiero dejar pasar la ocasión para lamentar con profunda pena el fallecimiento nuestro compañero Sistema Nacional Marco Antonio Alvear del estado de Morelos. Decir que condenamos el hecho y exigimos a las autoridades se haga justicia.

Y aprovecho para enviar un abrazo solidario a sus familiares y a los integrantes del Pleno.

Por lo que si no tienen inconveniente haríamos un minuto de silencio en su honor y en su memoria.

Bien. Muchas gracias, gracias a todas y a todos.

Aprovecho también la ocasión de esta Comisión para desearles lo mejor a compañeras y compañeros del Sistema, a Lucía Ariana Miranda Gómez de Baja California, así como a Aldrin Briceño Conrado que concluyeron sus actividades en sus organismos garantes. Decirles que les deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevos proyectos.

También darles la bienvenida de manera muy especial a los integrantes de, que se van incorporando a los trabajos de esta Comisión y que recibimos con enorme gusto. Me refiero a los a las Comisionadas y Comisionados Jorge Armando García Betancourt de Aguascalientes, Sergio Rafael Facio Guzmán y María Selene Prieto Domínguez de Chihuahua, a Dulce María Fuentes Mancillas de Coahuila, a Claudette Yanell González Arellano de Quintana Roo, Ana Patricia Briseño Torres de Sonora, a Arturo De Casa Vega de Tlaxcala, a Eugenia Pérez Herrera de Durango, y a María Gilda Segovia Chab de Yucatán.

Asimismo, agradecer la presencia del Comisionado Presidente INAI, Adrián Alcalá. Muchas gracias, estimado Adrián; y a la Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos del INAI, doctora Josefina Román, en esta Sesión; lo mismo dar cuenta de la presencia de la Comisionada Julieta del Río Venegas. Muchas gracias, Coordinadora de todo el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos.

Y también agradecer la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema, doctor Sergio Octavio Contreras Padilla, a quien agradecemos también el acompañamiento y el apoyo para la celebración de esta Sesión.

Y para dar inicio daremos la palabra a la doctora Josefina Román Vergara quien tiene un mensaje para nosotros, y a quien cedo el uso de la voz.

Dra. Josefina Román Vergara: Gracias.

Hola, muy buenas tardes a todos ustedes. Es un gran gusto saludarles, aunque a la distancia, pero bueno. Esta sesión será breve pero también muy sustanciosa.

Solamente quiero, por supuesto, agradecerles en principio a Javier, Ale, a Octavio porque, bueno estamos sesionando hoy el Querétaro como ustedes saben, porque se llevó a cabo la Ruta de la Privacidad en esta entidad.

Nos hace el favor también de acompañarnos Arturo de Tlaxcala, Laura de Ciudad de México, y como ya señalaba nuestro Coordinador, el Presidente del INAI. Gracias querido Adrián también por estar con

nosotros en esta Ruta de la Privacidad y en esta sesión de la Comisión de datos.

Me gustaría recordarles que tenemos trazadas algunas rutas de la privacidad con entidades federativas, pero no están todas. Entonces, por favor, quien todavía no tiene una fecha para la Ruta de la Privacidad, ojalá podamos agendarla con tiempo, porque como saben procuramos tener ponentes de rango internacional, verdaderos especialistas en estos temas, pero además voces nuevas que nos hablen de Inteligencia artificial, Inteligencia artificial generativa, en algunos casos se tiene un (...) derecho.

Y también compartirles que en algunos casos por la mañana, hacemos la Ruta de la Privacidad con este esquema de una Conferencia magistral de un ponente internacional y un panel en donde participan normalmente Comisionados del órgano garante local. Pero en algunos estados nos han pedido, por la tarde, hacer algunos talleres.

Yo les comentaba que la mayoría, más del 90 por ciento de las consultas que recibimos en el INAI es de un tema que parece tan sencillo como es el Aviso de privacidad y bueno, ha sido todo un éxito. Y también nos hemos dado cuenta que los sujetos obligados tanto locales, como federales se les complica hacer su documento de seguridad.

Desde el INAI hemos desarrollado una Guía para la elaboración del documento de seguridad y claro que también la ponemos a su disposición, ya sea como parte de la Ruta de la Privacidad o en un Programa de capacitación que con tiempo, podemos ir diseñando; igual en cualquier otro tema.

Pero les comparto que vaya, en estos últimos meses lo que más se ha solicitado es eso, documento de seguridad y aviso de privacidad, y lo podemos trabajar en los días que ustedes digan; hay entidades federativas en donde ha sido dos días, tres días o bien, solamente una tarde en el marco de la Ruta de la Privacidad.

Yo les agradezco mucho. Aquí estamos con esta Sesión de datos personales. A la orden.

Gracias. Un abrazo a la distancia a todos.

Buenas tardes.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada doctora Josefina Román Vergara, Coordinadora de Protección Datos Personales en el INAI, y quien nos ha hecho una alusión precisamente a todo el tema de la Ruta de la Privacidad que en un momento más vamos a tocar con algún dato adicional en este sentido, y que agradecemos siempre sus palabras y su invaluable apoyo.

Bien. Entonces, no sé si alguien quisiera hacer uso de la voz...

Entonces, vamos a comenzar siendo la 1 de la tarde con 44 minutos del martes 30 de abril del 2024.

Y antes de dar inicio a nuestra Sesión, saludo con afecto a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla. Y le pido por favor que proceda con el pase de lista de asistencia, declaración del *quorum* y apertura de la Sesión.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, buenas tardes a todas y a todos.

Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto uno del orden del día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del *quorum* legal. Y para tales efectos, voy a llamarlos por su nombre dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, y en atención a todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, solicitándoles que éste corresponda su nombre con apellidos y siglas de su organismo garante o Instituto; así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o

Comisionado, que de igual manera puedan ajustar el nombre de su usuario en los mismos términos, además de que durante el desarrollo de la Sesión deberán mantener encendidas sus cámaras.

Asimismo, al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo, lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la Versión Estenográfica y posteriormente, para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta Sesión.

Ahora sí, procederé a hacer el pase correspondiente.

Estado de México, Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Presente. Saludos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos, Coordinador.

La de la voz, Tamaulipas, Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

Dra. Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

Y en unos minutos voy a dejar mi suplente Manuel, lo notifiqué, tengo un evento a las 2, pero aquí vamos a aguantar un rato antes de bajar el Auditorio.

Gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí. Gracias Comisionada.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: INAI, Adrián Alcalá Méndez, Presidente.

Dr. Adrián Alcalá Méndez: Hola, muy buenas tardes.

Alcalá Méndez presente. Saludos a todos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos. Gracias, Presidente.

INAI, Josefina Román Vergara.

Dra. Josefina Román Vergara: Hola a todos de nuevo. Presente.

Amiga, hola también.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, Comisionada. Gracias.

Aguascalientes, Jorge Armando García Betancourt.

Baja California, Luis Carlos Castro Vizcarra.

Lic. Karla Michelle Haro Cornejo: Buenos días.

Karla Michelle Haro Cornejo, en representación del Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra de baja competitividad.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Baja California Sur, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares.

Chiapas, Jesús David Pineda Carpio.

Lic. Jesús David Pineda Carpio: Jesús David Pineda Carpio, Comisionado Presidente de Chiapas.

Saludo a todas las personas con mucho respeto.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Chiapas, Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Presente.

Mucho gusto.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Chiapas Hugo Alejandro Villar Pinto.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto: Hugo Alejandro Villar Pinto.

Saludos desde Chiapas. Buenas tardes a todos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Chihuahua, Sergio Rafael Facio Guzmán.

Chihuahua, María Selene Prieto Domínguez.

Lic. María Selene Prieto Domínguez: Hola, buenas tardes.

Presente. Un saludo a todos y a todas.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García.

Lic. Alejandra García Esparza: Alejandra García Esparza, en representación del Comisionado Arístides Guerrero García.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Ciudad de México, Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Lic. Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Hola, muy buenos días.

Muchas gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Ciudad de México, Julio César Bonilla Gutiérrez.

Lic. Julio César Bonilla Gutiérrez: Hola, muy buenos días.

Saludos a toda la bandera del Sistema.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, Comisionado.

Coahuila, Dulce María Fuentes Mancillas.

Lic. Dulce María Fuentes Mancillas: Qué tal, muy buenas tardes.

Dulce María Fuentes Mancillas.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Colima, Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Lic. Juan Carlos González torres: Buenas tardes.

Juan Carlos Gonzales Torres, en representación del maestro Francisco Yáñez Centeno, de Colima.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Juan Carlos.

Durango, María Eugenia Pérez Herrera.

Lic. María Eugenia Pérez Herrera: Buenas tardes.

María Eugenia Pérez Herrera.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Durango, Paulina Elizabeth Compean Torres.

Lic. Paulina Elizabeth Compean Torres: Buenas tardes.

Presente. Saludos desde Durango.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Estado de México, Sharon Cristina Morales Martínez.

Lic. Héctor Jaramillo Arce: Buenas tardes a todos y todas.

Héctor Jaramillo Arce, en representación de la Comisionada Sharon Morales Martínez.

Saludos a todos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Estado de México, Guadalupe Ramírez Peña.

Estado de México, José Martínez Vilchis.

Lic. Pedro Isaac González: Muy buenas tardes.

Su servidor, Pedro Isaac González, en representación del Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Guanajuato, Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Lic. Ramón Renato García Cervantes: Qué tal, buena tarde a todas y a todos.

Ramón Renato García Cervantes, en representación de la Comisionada Presidenta Mariela Huerta Guerrero.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Guerrero, María de Lourdes Ortiz Basurto.

Lic. Guadalupe Ramírez Nava: Hola, buenas tardes.

Guadalupe Ramírez Nava en representación de la maestra María de Lourdes Ortiz Basurto.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Guerrero, Roberto Nava Castro.

Lic. Roberto Nava Castro: Buenas tardes. Con el gusto de saludarles. Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Hidalgo, Sigifredo Rivera Mercado.

Hidalgo, Myrna Moncada Mahuem.

Hidalgo, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Jalisco, Salvador Romero Espinosa.

Michoacán, Abraham Montes Magaña.

Mtro. Abraham Montes Magaña: Presente, Secretaria.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, Abraham. Saludos.

Morelos, Xitlali Gómez Terán.

Lic. Xitlali Gómez Terán: Presente. Buenas tardes.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buenas tardes.

Morelos, Hertino Avilés Albavera.

Lic. Hertino Avilés Albavera: Presente. Buenas tardes.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Nayarit, Alejandra Langarica Ruiz.

Mtra. Alejandra Langarica Ruiz: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Lic. Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Buenas tardes.

Presente. A todas y a todos, un gusto.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Nayarit, Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Buenas tardes. Presente.
Saludos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Nuevo León, María Teresa Treviño Fernández.

Lic. María Teresa Treviño Fernández: Buenas tardes a todas y a todos.
Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Nuevo León, Brenda Lizeth González Lara.

Mtra. Brenda Lizeth González Lara: Buenas tardes a todas y a todos.
Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, Brenda.

Nuevo León, María de los Ángeles Guzmán García.

Lic. María de los Ángeles Guzmán García: Buenas tardes. Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Oaxaca, María Tanivet Ramos
Reyes.

Lic. María Tanivet Ramos Reyes: Buenas tardes a todas y a todos.
Presente.

Saludos, Comisionada.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Oaxaca, Josué Solana Salmorán.

Lic. Josué Solana Salmorán: Buena tarde. Presente.

Y saludos a todas y todos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Puebla, Francisco Javier García Blanco.

Lic. Francisco Javier García Blanco: Hola, buenas tardes. Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Querétaro, Alejandra Vargas Vázquez.

Lic. Alejandra Vargas Vázquez: Hola, buenas tardes. Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada Alejandra.

Querétaro, Javier Marra Olea.

Lic. Javier Marra Olea: Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Quintana Roo, José Roberto Agundis Yerena.

Lic. José Roberto Agundis Yerena: Hola, buenas tardes.

Saludos a todos. Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Quintana Roo, Claudia Yanell González Arellano.

Intervención: ... (Inaudible)... De la Comisionada Claudette.

Intervención: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Aquí presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Alguien tiene abierto el micrófono.

Quintana Roo, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Saludos.

Ya vi que en Querétaro está armada toda la Sesión. Saludos a todos. Saludos, Secretaria.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinadora. Saludos.

San Luis Potosí, José Alfredo Solís Ramírez.

Lic. José Alfredo Solís Ramírez: Hola, buenas tardes. Saludos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

San Luis Potosí, Ana Cristina García Nales.

Ana Cristina García Nales: Hola, buenas tardes.

Aquí estoy, presente. Saludos a todas y a todos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Sinaloa, Liliana Margarita Campuzano Vega.

Sinaloa, José Alfredo Beltrán Estrada.

Lic. Sandra Villa Verde: Hola, buenas tardes.

Sandra Villa Verde, en representación del Comisionado José Alfredo.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Sonora, Ana Patricia Briseño Torres.

Tabasco, Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Lic. Camila Fernanda Pérez López: Buenas tardes a todas y todos.

Camila Fernanda Pérez López, en representación de la Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz, del ITAIP.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Tlaxcala, Arturo De Casa Vega.

Yucatán, María Gilda Segovia Chávez.

Lic. Arturo De Casa Vega: De Casa Vega Arturo, presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias Comisionado Arturo.

Yucatán, María Gilda Segovia Chab.

Mtra. María Gilda Segovia Chab: Buenas tardes.

María Gilda Segovia Chab de Yucatán. Presente.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Tamaulipas, Rosalba Ivette Robinson Terán.

Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán: Buenas tardes.

Presente. Y saludos a todos y a todas.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Veracruz, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Zacatecas, Nubia Coré Barrios Escamilla.

Mtra. Nubia Coré Barrios Escamilla: Presente.

Saludos a todas y a todos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Zacatecas, Samuel Montoya Álvarez.

Lic. Miriam Heredia: Presente Miriam Heredia, Directora de Datos, en representación.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Zacatecas, Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Lic. Miriam Heredia: Miriam Heredia, Directora de Datos, en representación.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Terminamos. Por lo que agradeceré que en caso de haber omitido involuntariamente a algún integrante presente o si alguien más se incorporó durante este procedimiento, tengan la amabilidad de mencionarlo ahora para su registro.

Lic. Francisco Osorio Mayorga: Su servidor Francisco Osorio Mayorga, en representación de La Comisionada Myrna Moncada Mahuem y Elizabeth Monribot Domínguez, del ITAIH Hidalgo.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias. Lo agregamos.

Lic. Francisco Osorio Mayorga: Gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Si nadie más se agrega.

Una vez dado el pase de lista, informo que contamos con la asistencia de 52 integrantes, por lo que contamos con el *quorum* legal para sesionar.

Y siendo las 13 horas con 56 minutos puede ser Declarada instalada la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Coordinador.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimada Secretaria.

Si puedes entonces por favor, ayudarnos con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí Coordinador.

En desahogo del punto dos del orden del día referente a la aprobación de esta Primera Sesión extraordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia que se circuló previamente, en conjunto con la convocatoria para esta Sesión, incluye:

1. Lista de asistencia, declaración del *quorum* legal y apertura de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 y el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024.
4. Revisión de acuerdos de la Sesión anterior y su seguimiento.
5. Presentación de las recomendaciones derivadas de la Evaluación de consistencia y resultados parciales, realizada a los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS 2022-2026, para el año 2023.
6. Avances del Plan de Trabajo de la Comisión.

Inciso a) Presentación de avances y prospectiva de la Ruta de la Privacidad.

Inciso b) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del cuento infantil Cuéntame Todo Sobre Ti, elaborado en conjunto con sociedad civil.

Inciso c) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tríptico sobre Consejos de la Gestión de Privacidad en Redes Sociales.

Inciso d) Presentación discusión y, en su caso, aprobación del contenido del Programa del Taller Nacional sobre Derechos y Riesgos digitales.

7. Asuntos generales.

8. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la Sesión.

9. Clausura de la Sesión.

Adelante Coordinador.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimada Secretaria.

Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una Sesión ordinaria, pregunto a quienes integran esta Comisión si alguien requiere el uso de la voz para enlistar algún tema en Asuntos generales.

Me indican, por favor, del equipo técnico si alguien levanta la mano o si nos ayuda a hacerlo de viva voz.

Bien. Al parecer no tenemos entonces asuntos que agregar. Por lo que le pediría a la Secretaria se continúe con el tema y la aprobación del orden del día.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todos ustedes el orden del día el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Coordinador, le informo a usted que el orden del día de esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto. Muchas gracias.

También damos cuenta de la presencia del Comisionado Arístides Guerrero García, ya está en la Sesión.

Saludos, estimado Arístides. Bienvenido.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador. Anotado.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Para el desahogo del punto tres del orden del día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión, le pido por favor dé seguimiento a esta Sesión.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí, Coordinador.

En desahogo del punto tres del orden del día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023, y el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, toda vez que fueron enviadas junto con la convocatoria para su conocimiento, en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de las mismas.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta sírvanse a manifestarlo en la forma acostumbrada y levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 y el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024.

Y continuando con el desahogo del punto, someto a consideración, no perdón. Coordinador le informo, bueno aquí concluye ya la votación.

Le cedo el uso de la voz.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

También no sé si tomó nota de la presencia del Comisionado Pineda Carpio de Chiapas, y de Liliana Campuzano de Sinaloa. Si no, por favor que se tomara nota.

Gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Para el desahogo del punto cuatro del orden del día se realizará la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, para lo cual enlistaré los acuerdos derivados de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 celebrada el 18 de enero del presente.

Tenemos la aprobación del orden del día que fue atendido, la aprobación de la modificación a la Carta de Derechos Digitales de la Personas en el Entorno Digital, el cual también fue atendido en materia de derecho de autor.

Es cuanto.

Y si no hubiese comentarios al respecto le pediré a la Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí.

Continuando con la Sesión y en desahogo del punto cinco del orden del día, daré uso de la voz al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia Sergio Octavio Contreras Padilla, para la presentación de las recomendaciones derivadas de la Evaluación de consistencia y resultados parciales realizada en los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS 2022-2026 para el año 2023.

Si nos hace el favor, Secretario.

Dr. Sergio Octavio Contreras Padilla: Muchas gracias, Secretaria.

Un saludo nuevamente al Coordinador, a las y los comisionados que nos acompañan, así como a sus representantes.

A continuación voy a hacer esta presentación que voy a intentar que sea muy muy breve para agilizarla también.

Y básicamente lo que vamos a ver aquí en pantalla de una manera muy general y rápida son los resultados y las recomendaciones que se derivan de la Evaluación de consistencia a los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS en su edición 2023.

Como ustedes saben, estos programas son un instrumento, son una herramienta de política pública que se deriva tanto de la Ley General de Transparencia, como de la Ley de Protección de Datos Personales y de alguna manera lo que lo que intentan es generar acciones para cumplir determinadas líneas de acción que permitan a los órganos garantes, a quienes participan dentro del Sistema, llevar a cabo políticas en materia de acceso a la información pública y también de protección de datos personales.

En este sentido, como ustedes saben, cada año hay una evaluación a estos programas nacionales. Esta evaluación está establecida tanto en estas dos leyes generales, como también en los propios Lineamientos del PROTAI y PRONADATOS que establecen que estos programas deben ser evaluados de manera anual. Pero se trata de una evaluación que no debe de hacer, digamos los órganos garantes ni tampoco el propio INAI, sino que es una evaluación que tiene que ser por un externo de alguna otra manera, para generar la legitimidad que se requiere por parte de los resultados.

Entonces en el año 2023 el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara llevó a cabo esta evaluación de la manera en la cual se están desarrollando estos programas, lo cual consistió en utilizar diversas herramientas y metodologías de recolección de datos, como fue, por ejemplo, la realización de encuestas y de entrevistas a enlaces que forman parte de las instancias de los institutos que conforman este Sistema y que son los encargados en encargar y en hacer visibles las actividades.

En la parte inferior, como ustedes pueden observar, se puede ver lo que tiene que ver con las líneas de acción que de alguna otra manera se han comprometido las actividades por parte de los organismos garantes. Entonces si ustedes se fijan, el año pasado, bueno el órgano garante que tiene más actividades al respecto pues es el órgano garante de la Ciudad de México; después viene el IVAI de Veracruz, el INFOEM, etcétera.

Entonces, esta gráfica nada más nos ejemplifica que los órganos grandes integran aparte de sus propias acciones, actividades relacionadas con estos programas.

Y derivado de esta evaluación que hizo la Universidad de Guadalajara pues se determinaron 11 recomendaciones relacionadas con los programas nacionales.

La propia Secretaría Ejecutiva ya agrupó estas 11 recomendaciones en cinco grandes temas que son los siguientes, y básicamente lo que les queremos compartir:

Número uno tiene que ver con el diseño donde recomiendan revisar las problemáticas y su congruencia para que estas sean guías precisas sobre la lógica que debe regir las acciones de los integrantes.

Número dos, en materia de planeación sugieren empatar de mejor manera las líneas de acción con las capacidades locales, atribuciones normativas planes operativos también anuales; lograr que el proceso de planificación de actividades de los programas sea previo al de la definición de las propias actividades, o sea que primero hay una planeación antes de definir cuáles actividades.

Número tres, también dentro de este tema de la planeación se sugiere priorizar las líneas de acción que deben ser atendidas por los integrantes.

Número tres, en materia de operatividad dentro de las sugerencias que hicieron los investigadores se encuentra mantener el apoyo que se ha brindado a los enlaces por parte de esta Secretaría y otorgar herramientas para el desempeño de sus funciones.

Número dos, integrar en el *CIPROM* que es esta plataforma donde se cargan las evidencias, los ajustes necesarios por medio de la visión del enlace y que no solamente sean visibles por parte de esta Secretaría.

Número tres, mejorar las capacidades institucionales en materia de monitoreo y evaluación.

Número cuatro involucrar a las y los Comisionados de los órganos garantes y otras autoridades relevantes que integran las entidades federales en esta misma supervisión y en el acompañamiento a los propios enlaces.

Número cinco, perdón número cuatro, el tema número cuatro que tiene que ver con comunicación y difusión, pues ahí lo que se sugiere es generar un esquema de incentivos para el personal que participa en los programas PROTAI y PRONADATOS, para que se les tome en consideración.

Número dos, generar herramientas de comunicación, como por ejemplo, infografías de manera continua para educar a la ciudadanía sobre sus derechos y para difundir los avances y retos que se enfrentan en la materia.

Y el último tema tiene que ver con este rubro de capacitación donde se recomienda diseñar e implementar un Programa de capacitación continua en materia de los programas, así como generar material didáctico para la auto consulta.

Esta presentación que nosotros les estamos haciendo en esta Comisión de Protección de Datos obedece a lo siguiente: El propio marco que nos regula establece que se le debe dar seguimiento a las evaluaciones que se hacen de los programas, y en este caso también a las recomendaciones. En este sentido, es la Secretaría Ejecutiva de este Sistema la que se encarga de coordinar estas acciones y dárselas a conocer.

Y en el caso del Programa, esta evaluación de los programas, bueno, hay que coordinarnos con la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del propio Sistema. Pero también en el caso del PRONADATOS es el mismo marco normativo, establece que con la

finalidad de brindar conocimiento útil e información valiosa a la sociedad en su conjunto sobre las acciones emprendidas y los resultados que de él se deriven, así como advertir oportunidades de mejora, esta Secretaría Ejecutiva se mantendrá en coordinación con la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema.

Entonces es por esto que estamos presentando estos resultados de una manera muy general de la evaluación que se hizo, tanto a estos dos programas, pero en específico al PRONADATOS que es digamos el tema central de esta Comisión.

Y bueno ya para concluir, previamente nosotros ya tuvimos una reunión de trabajo con el Coordinador, el doctor Gustavo Parra y también participó la Secretaria de esta Comisión donde les presentamos estos resultados, también de una manera muy general.

Y bueno acordamos en la en la siguiente Sesión que es esta que estamos llevando a cabo, presentarles también estos resultados que es parte de nuestras obligaciones y del propio seguimiento de las observaciones que nos hicieron, que establece el marco normativo que debemos de llevar a cabo.

Entonces es por esto que les presentamos esta información de una manera muy general.

Hasta aquí sería mi participación. Muchas gracias por su atención.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimado Secretario Ejecutivo del INAI Sergio Octavio Contreras Padilla.

Adelante, Secretaria.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Secretario; gracias Coordinador.

Agradecemos la presentación del Secretario Ejecutivo.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones; y de conformidad a las nuevas medidas informadas por la Secretaría Ejecutiva para la sesiones a distancia, se implementará el uso de un cronómetro durante las intervenciones, a fin de asegurar que los participantes no se excedan del tiempo establecido y una vez agotado el tiempo, se desactivará el micrófono.

Adelante quien desea participar, si desean manifestarse para registrarlo.

Coordinador, no veo ninguna participación. No sé si se me esté pasando alguien que yo no esté aquí detectando.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Me parece que no, pero... (Falla de Transmisión)... comentarios.

Le agradecemos muchísimo al Secretario Ejecutivo, doctor Sergio Contreras, la presentación de estas recomendaciones derivadas de la Evaluación de consistencia y resultados parciales... (Falla de Transmisión)... en el 2023. Y estaremos atentos del desarrollo de los siguientes trabajos.

Muchas gracias doctor.

Dr. Sergio Octavio Contreras Padilla: Gracias Coordinador.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Coordinador, al no haber participaciones, le cedo el uso de la voz.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con... (Falla de Transmisión)... haré uso de la voz para presentar unos avances del Plan de trabajo de la Comisión.

En primer lugar, me gustaría destacar que al inicio de esta Coordinación, esta Comisión... (Falla de Transmisión)... 54 integrantes y representantes de 28 entidades federativas; actualmente hemos

podido ya invitar y lograr que se tenga... (Falla de Transmisión)... 32 entidades federativas, alcanzando la representación nacional.

Uno de los principales objetivos de nuestro Plan de trabajo que fue aprobado... (Falla de Transmisión)... fue proponer implementar una serie de insumos orientados a garantizar el derecho a la protección de datos personales en la ciudadanía, considerando especialmente... (Falla de Transmisión)... actual, articulando una red de estratégica con autoridades del ámbito federal, estatal o local para organizar el cumplimiento a la normatividad en la materia.

Para ello, de enero a marzo se han elaborado 13 infografías referentes a protección de datos personales, datos personales sensibles, su tratamiento, identidad digital, las figuras... (Falla de Transmisión)... los principios de los datos personales y los deberes de los responsables, derechos digitales e identidad digital. Lo anterior en cumplimiento a la línea de acción dos... (Falla de Transmisión)... apartado uno, fortalecimiento a la cultura de protección de datos personales en sociedad digital del Plan de trabajo de esta Comisión.

Esas infografías... (Falla de Transmisión)... las redes sociales de la Comisión, también agradecer aquí al Coordinador de la Comisión de Vinculación y Promoción del Sistema, José Alfredo Beltrán, quien ha venido también dando difusión mediante... (Falla de Transmisión)...

Se ha logrado un avance de siete mil 153 visualizaciones y casi mil interacciones de esta campaña.

De igual modo, en cumplimiento a nuestra línea de acción número uno, el eje transversal de vinculación institucional del Plan de trabajo, dimos difusión a través de la caja de herramientas, plataforma que tiene la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

Por otra parte, en cumplimiento a nuestra estrategia dos Socialización de esquemas de educación digital en torno a la privacidad de la violencia digital, celebro y agradezco... (Falla de Transmisión)... y de su Pleno de Quintana Roo, con quien hemos celebrado el primer convenio en colaboración para la prevención de la violencia digital y poder llevar también... (Falla de Transmisión)... y la vinculación interinstitucional con el microsítio de violencia digital. Por lo que también

agradezco el apoyo de mi Pleno, especialmente... (Falla de Transmisión)... José Martínez Vilchis.

Esta experiencia se ha llevado a Tamaulipas, Durango, Sinaloa, Guanajuato e Hidalgo; de igual modo hay la intención de formalizar convenio... (Falla de Transmisión)... y esperemos pronto verlos materializado en otras entidades federativas.

Ahora bien, me referiré al apartado A sobre la presentación de avances y prospectivas de la Ruta de la Privacidad.

La Ruta de la Privacidad, como lo mencionó la doctora Josefina, surgió en el año 2022 ante la necesidad de (...) carácter permanente para socializar el derecho a la protección de datos entre todos los sectores de la población.

Esa estrategia que comenzó en ese año en el seno de la Comisión del Sistema y justo la Comisionada Josefina y el entonces Coordinador Arístides Rodrigo Guerrero, tuvieron un ambicioso proyecto que pudiera extenderse a todas las regiones y rincones del país con la... (Falla de Transmisión)... locales. Su finalidad es expandir la cultura de la privacidad de datos a través de conferencias, debates, mesas redondas donde se abordan diversas temáticas, como la ya mencionada.

... (Falla de Transmisión)... ediciones anteriores de la Ruta de la Privacidad, tanto 2022, como 2023 tuvieron un factor común que iban dirigidas principalmente a sujetos obligados, es decir, al sector... (Falla de Transmisión)... que afrontara para la edición en este año es, además de seguir trabajando e impulsando todos los temas, involucrar también al sector social, el sector privado y particulares que puedan involucrarse.

Para ello es indispensable... (Falla de Transmisión)... a sociedad civil y a los particulares para impulsar actividades de capacitación y actualización en las áreas responsables de llevar a cabo el tratamiento de dicha información.

Como sugerencia... (Falla de Transmisión)... los que se han mencionado por parte de la doctora Román y entre otros también pudieran plantearse desafíos de oportunidades en la aplicación de

tecnologías... (Falla de Transmisión)... responsabilidades de los responsables de tratamiento de datos, educación y sensibilización sobre privacidad en la empresa, uso ético de la información personal, necesidades del diseño, Inteligencia artificial y ética en el tratamiento de datos personales, entre otros.

En esta Coordinación se han podido ya celebrar (...) la primera realizada en Cuernavaca Morelos el 24 de noviembre del 2023, todavía con la anfitrionía de nuestro... (Falla de Transmisión)... con el tema de Carta de Derechos de la Persona al Entorno Digital.

El Código de Buenas Prácticas lo llevamos a cabo en la sede del Congreso del estado de Morelos... (Falla de Transmisión)... realizada en la ciudad de Durango el 14 de marzo del 2024 con el tema de violencia digital y con la participación de Olimpia Coral Melo, con un total de más de mil... (Falla de Transmisión)...

La tercera también realizada en Tampico, Tamaulipas, el pasado 22 de abril, con la Conferencia Magistral Neuroderechos y un panel con el tema Inteligencia artificial y derechos digitales... (Falla de Transmisión)... en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el apoyo de todo el Pleno de este bello estado a quien agradecemos, por supuesto, a la Secretaria y a sus compañeros comisionados.

... (Falla de Transmisión)... hoy en esta ciudad de Querétaro, la cual se denominó Privacidad como Pilar en el ejercicio de la ciudadanía y derechos digitales, con sede en la Universidad Anáhuac, y a quien agradecemos de nuevo su apoyo para la realización.

Las próximas rutas que se tienen agendadas, son en Guanajuato el 23 de mayo, Guerrero... (Falla de Transmisión)..., Estado de México 20 de agosto, Campeche 5 de septiembre, y Baja California el 3 de octubre.

Comentar que también tenemos solicitud de... (Falla de Transmisión)... el estado de Coahuila, Quintana Roo, Chihuahua, Colima y Michoacán, mismas que están pendientes de calendarización.

Concluyo señalando que está... (Falla de Transmisión)... llevemos a cabo la Ruta de la Privacidad, por el organismo garante que desee desarrollarlo.

En particular invitamos a los estados donde no hemos podido tener... (Falla de Transmisión)... en los años anteriores, como son Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Coahuila, Campeche, Baja California Sur y Aguascalientes, así que... (Falla de Transmisión)... Y agradecemos muchísimo a quienes ya se han sumado y a quienes próximamente, con quien estaremos allá en sus estados.

Muchas gracias. Es cuanto.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador. Agradecemos su presentación.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos del Sistema se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones; y de conformidad a las nuevas medidas, para las sesiones a distancia se implementará el uso de un cronómetro durante las intervenciones, a fin de asegurar que las participaciones no se excedan del tiempo establecido y una vez agotado el tiempo, se desactivará el micrófono.

Se abre la lista de participantes.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Veo al Comisionado Arístides. Y no sé si alguien más.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Comisionado Arístides, le doy el uso de la voz en lo que si se registra...

Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: De manera muy breve, mi querido Gustavo, mi querida dulce. Solamente felicitarles por todo el trabajo que están realizando con la Ruta de la Privacidad, todas las innovaciones que están implementando y bueno, todas las siguientes que se van a estar llevando a cabo. Solamente es el reconocimiento a ti mi querido Gustavo Parra.

Naturalmente saludar a la distancia la Comisionada Josefina Román y al Comisionado Adrián Alcalá que los veo juntos, me da muchísimo gusto; a la Comisionada Julieta del Río y a la Comisionada Blanca Lilia, también saludarles a la distancia.

Y era únicamente eso, reconocerles todo el trabajo de la Ruta de la Privacidad.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionado Arístides.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimado Arístides.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Roberto Nava Castro. Comisionado, adelante.

Lic. Roberto Nava Castro: Gracias.

También de la misma forma, unirme a estas felicitaciones, Coordinador Parra. Pues nosotros ya estamos en la lista, aquí vamos a ser anfitriones arreglando nada más la sede literalmente, y aquí los vamos a esperar de antemano a todos, a nuestra Coordinadora y paisana también, Jose, y a todos y cada de las comisionadas y comisionados del INAI. Felicidades. Enhorabuena.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionado Roberto.

Intervención: ... (Inaudible)...

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Comisionada Xitlali Gómez.

Lic. Xitlali Gómez Terán: Sí. Muchas gracias.

Muy rápido. Unirme a las felicitaciones, al reconocimiento de esta Coordinación a cargo del doctor Parra, la verdad, del Comisionado Parra, que ha hecho un trabajo muy positivo, muy bueno, evidentemente ahora en tema de datos personales, esta difusión, esta campaña de Ruta de la Privacidad y todas las actividades de esta Comisión también reconocerlo.

Y sumarme a las actividades que se vayan dando en esta Comisión.

Muchas gracias.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias también a Xitlali.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Alguien tiene el micrófono abierto.

No veo más participaciones, Coordinador.

¿Me pase a alguien?

Tiene por ahí abiertos varios micrófonos.

Coordinador, le informo que no hay más intervenciones. Le cedo el uso de la voz.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Bien. Muchas gracias, Secretaria.

Continuando (...) hare uso de la voz para la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del cuento infantil Cuéntame Todo Sobre Ti, elaborado en conjunto con organizaciones de sociedad civil.

Vale la pena destacar que se recibieron comentarios sobre este insumo por parte de la Comisionada Julieta del Río, por parte del Comisionado Adrián Alcalá, así como por parte de la Secretaría Ejecutiva, mismos que ya se están atendiendo y se han impactado justamente. Y agradecemos que esta iniciativa se vea robustecida con las redacciones que se sugirieron.

Es importante destacar que esta propuesta se da en cumplimiento a nuestra estrategia número uno: Fortalecimiento a la cultura de protección de datos personales en sociedad digital, específicamente la relativa a desarrollar propuestas de iniciativas de alfabetización digital para enseñar habilidades digitales básicas, por lo que hoy se cuenta y además siendo el Día del niño y de la niña el 30 de abril, pues con la propuesta de este infantil digital Cuéntame Todo Sobre Ti, donde se

enfatisa la importancia de que nuestras infancias conozcan el valor de los organismos que tutelan los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como conocer elementos que le permitan evitar conductas de riesgo en los entornos digitales.

Este cuento es propuesta de una organización de la sociedad civil que se enfoca en la alfabetización digital a infancias; y la propuesta es que este cuento pueda ser compartido por ellos, a través de talleres que se dan a niños en situaciones de vulnerabilidad y con ellos hacer el conocimiento a las infancias, no solo sus derechos sino a dar conocer al Sistema Nacional por medio de una iniciativa que tiene esta organización denominada Incubadora de Ciudadanía Digital.

Esta asociación, por supuesto, es un trabajo honorario; y al ser una labor no lucrativa, considero que este tipo de contenido educativo facilita la comprensión de temas relacionados con la protección de datos, sobre todo en un formato más amigable y accesible para diferentes audiencias.

Por lo que me da mucho gusto poner a su consideración y, en su caso, aprobación.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador, por la presentación.

Informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos del Sistema, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones. Y de acuerdo a las nuevas medidas por la Secretaría Ejecutiva, para las sesiones a distancia se implementará el uso de un cronómetro durante las intervenciones, a fin de asegurar a los participantes no exceder el tiempo establecido, y agotado el tiempo se desactivará el micrófono.

Se abre la lista.

Veo aquí a la Comisionada Marlene Gordillo a quien le doy el uso de la voz.

Comisionada, o no tenía la mano levantada.

Bueno, no veo a la...

Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa:... Dificultades de conexión.

Sí, muchas gracias.

Revisé el material, es muy didáctico. Me parece que también logra identificar el trabajo que hacemos los órganos garantes y sí, también muy pertinente para que las niñas y los niños vayan conociendo cómo proteger sus datos personales; y considero también que va a ser de mucha utilidad para los órganos garantes, para poder difundir de forma muy sencilla estos derechos a la población que son las niñas y los niños que también es importante poder hacerles llegar esta información.

Por lo que la verdad felicito por lo del trabajo que realizó la asociación civil y que también de la mano, o nosotros podemos darle mayor difusión.

Muchas gracias.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimada Marlene. Agradezco tus comentarios. Muchas gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Coordinador, no veo más participaciones, por lo que...

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Sí. Entonces se puede someter a consideración de los presentes la aprobación del cuento infantil, por favor.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del cuento infantil Cuéntame Todo Sobre Ti, el cual fue elaborado en conjunto con sociedad civil, mismo que acaba de ser presentado.

Los que estén a favor sírvanse a manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano.

Gracias.

Los que estén en contra favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el cuento infantil Cuéntame Todo Sobre Ti, elaborado en conjunto con sociedad civil.

Es cuanto.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada Secretaria.

También doy cuenta de la presencia de Francisco Yáñez, compañero Comisionado de Colima. Bienvenido.

En ese sentido, continuaré con el uso de la voz, Secretaria, si me permite, para la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tríptico sobre Consejos de gestión de privacidad en redes sociales, así como este cuento infantil que agradezco mucho haya sido considerado por ustedes.

Dentro de nuestro Plan de trabajo también contamos con diversas líneas de acción relacionadas con la gestión de la privacidad y la protección de datos, en donde se incluyen entre otros, realizar campañas de concientización pública sobre la importancia de la sociedad digital y sus beneficios, la autodeterminación informativa, así como sobre los riesgos asociados a la ciberseguridad y privacidad, particularmente la línea de acción seis de la Estrategia uno, ofrecer consejos y materiales de difusión sobre cómo proteger la privacidad en línea incluyendo la gestión de privacidad en redes sociales y la protección de datos.

Y en razón de ello, se pone a su consideración en formato de tríptico y díptico digital titulado Protege tu privacidad en redes sociales, en donde por medio de los esfuerzos de los integrantes de este Sistema, damos

a conocer justamente los medios de prevención de los riesgos en los entornos digitales.

Contenido que de igual modo, si está de acuerdo el Coordinador de la Comisión de Vinculación, estará disponible en la caja de herramientas que se tiene contemplado y en todas las plataformas y modalidades y cuentas institucionales que ustedes puedan poner a disposición.

Con estos materiales buscaremos promover la conciencia o la importancia de la privacidad en línea y dar herramientas para proteger datos personales y fomentar una cultura de respeto de la información personal en el entorno digital.

Queda a su consideración. Y también agradecemos las observaciones y propuestas del Comisionado Alcalá, la Comisionada Julieta del Río, y el Secretario Ejecutivo a este material.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador. Agradecemos su participación.

Informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo, con la finalidad de que nuestros colegas tengan a bien expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene un máximo de tres minutos para sus intervenciones. Y de conformidad a las nuevas medidas informadas por la Secretaría Ejecutiva, para las sesiones a distancia se implementará el uso de un cronómetro durante las intervenciones a fin de asegurar que los participantes no excedan el tiempo establecido y una vez agotado el tiempo, se desactivará el micrófono.

Se abre la lista de participantes.

Coordinador, no veo participaciones.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Adelante entonces, si lo pone a consideración de aprobación, por favor.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del tríptico o díptico digital titulado Protege tu Privacidad en Redes Sociales, mismo que acaba de ser presentado.

Los que estén a favor, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el tríptico o díptico digital titulado Protege tu Privacidad en Redes Sociales.

Adelante, Coordinador.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Secretaria, desde ya está a su consideración todo este material, y estará disponible para poderlo difundir por parte de todo el Sistema, si así ustedes lo consideran.

Muchas gracias.

Bueno, también haré uso de la voz para presentar, en su caso, si ustedes lo consideran, aprobarse el contenido del programa del Taller Nacional sobre Derechos y riesgos digitales.

Sobre este punto recibimos diversas aportaciones entre ellas de la Comisionada Norma Julieta del Río, quien también será ponente de este taller, donde se sugiere la incorporación de un apartado relativo a sociedad de la información, dado que es a partir de ese campo del conocimiento de la sociología del cual se desprende la comprensión del cambio tecnológico y el internet que propició.

Por lo que si están de acuerdo, sumaría nuestra propuesta y se presentaría este contenido del programa, de acuerdo con la estrategia número tres Profesionalización de servidores públicos y responsables

en materia de protección de datos personales; así como la línea de acción dos de la estrategia número dos, relativa a generar contenido dirigidos a sujetos obligados y a la ciudadanía en sus diferentes segmentos, en materia de protección de datos uso y manejo de plataformas de internet redes sociales, blindaje, metadatos, computación cuántica, inteligencia artificial, entre otros.

Además se propone brindar a los organismos garantes y a la ciudadanía estas herramientas de capacitación sobre estos derechos digitales, con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas para la protección de los derechos humanos en el entorno digital y dar a conocer los riesgos en el ciberespacio.

Este taller se hace en colaboración con la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, quien anteriormente también ya había participado con el INFO Ciudad de México y habían llevado a cabo este taller, lo cual estamos retomando y rescatando esta experiencia exitosa, y proponiéndolo como un taller nacional, con la idea de que se inicie el 3 de junio y tengamos siete sesiones en tres semanas y media para terminar el 24 de junio, sería en modalidad virtual a través de plataforma Zoom, en un horario de lunes a viernes, de 17 a 19 horas.

Queda a su consideración. Muchas gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador, por la presentación.

Ahora informo a las y los presentes que se abre de nueva cuenta un espacio de diálogo, con la finalidad de que puedan expresarse.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones; y de conformidad a las nuevas medidas informadas por la Secretaría Ejecutiva para las sesiones a distancia, se implementará el uso de un cronómetro durante las intervenciones, a fin de asegurar que las participaciones no se excedan del tiempo establecido y, una vez agotado el tiempo, se desactivará el micrófono.

Se abre la lista.

Coordinador, no hay participaciones registradas.

Le cedo el uso de la voz.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Bien. Agradecer de nuevo al INFO, particularmente a mi amigo Julio César Bonilla, que él impulsó de manera decidida este taller en la Ciudad de México. Y agradecer su Pleno, a Laura, a Arístides, bueno Marina esta hoy, a Marina a quien le enviamos un fuerte abrazo, le deseamos el mejor de los éxitos, así como a Maricarmen Nava pues nos facilitaron este contacto y esta propuesta, y se está enriqueciendo justamente con las aportaciones de todos ustedes para llevar a cabo este temario. Así que muchas gracias.

Y si lo puede poner a consideración de aprobación.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del contenido del Programa del Taller Nacional sobre Derechos y Riesgos Digitales.

Los que estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobado el contenido del Programa del Taller Nacional sobre Derechos y Riesgos Digitales.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Agradecemos sobre todo también a quienes nos van a brindar sus conocimientos y van a participar en este Programa, a la doctora Josefina Román, a Ángeles Guzmán, a la doctora Norma Julieta del Río, y al propio doctor Arístides Rodrigo Guerrero García, y a todos los diferentes participantes.

Y desde ya también, que se pudieran empezar a apuntar en la Secretaría de esta Comisión y la Coordinación, para poder inscribirse y estar listos para tomarlo.

Y veo que ha levantado la mano la maestra Miriam Rojas, representación del doctor Julio César Bonilla.

Si le podemos dar la palabra, Secretaria.

Mtra. Miriam Rojas: Hola, muy buenas...

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Adelante, Miriam.

Mtra. Miriam Rojas: Hola, muy buena tarde a todas y todos.

A nombre del Comisionado Julio César, querido Coordinador, agradecer también esta propuesta de taller; y reiterar nuestro apoyo en lo que requieran.

Y muchas felicidades y enhorabuena.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Miriam. Saludos al Comisionado Bonilla, por favor.

Adelante, por favor, Secretaria.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador.

Continuamos con la Sesión. Y es para el desahogo del punto siete del orden del día, referente a los Asuntos generales.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Le cedo el uso de la voz, Coordinador.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Sí. Como no hubo, entonces sigamos con el último punto, el punto ocho por favor, de la síntesis de acuerdos.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí, Coordinador.

Continuando con la Sesión y para el desahogo del punto ocho del orden del día referente a la Síntesis de acuerdos de la Sesión, procederé a dar lectura a los mismos.

Punto uno, Aprobación del orden del día.

Como punto dos, Aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023, y el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024.

Aprobación del cuento infantil Cuéntame Todo Sobre Ti, elaborado en conjunto con sociedad civil.

Aprobación del tríptico, díptico sobre consejos de gestión de privacidad en redes sociales.

Y aprobación del contenido del Programa del Taller Nacional sobre Derechos y Riesgos Digitales.

Es cuanto, Coordinador.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Secretaria.

Finalmente, en el desahogo ya del último punto del orden del día relacionado con la Clausura de la Sesión, me permito informar primero que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta Sesión y siendo las 2 de la tarde con 42 minutos de este martes 30 de abril, se declara formalmente Clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema en 2024.

Muchas gracias a los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales en los distintos órganos garantes, al equipo de la Secretaría de esta Coordinación, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema por el apoyo que nos brindan.

Y en especial el día de hoy, a nuestros amigos de Querétaro, aquí a Javier, Alejandra, al compañero César Octavio y, por supuesto, a quienes nos acompañaron también de manera presencial en la Ruta, a Jose Román, a Adrián Alcalá, Laura Enríquez y Arturo De Casa Vega que también nos acompaña de Tlaxcala.

Muchas gracias a todas a todos. Y les recuerdo seguir las redes sociales de la Comisión, replicar sus contenidos, y entre todos difundir este bello y tan importante derecho de protección de datos personales.

Hasta pronto.

Coro: Hasta pronto.

Adiós, un abrazo.

Hasta luego. Buen provecho.

Dr. Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias. Saludos a todas, a todos.

- - -o0o- - -